

Tarifa
2026

Thermor 
Creemos en el confort térmico



Tecnologías Thermor

Thermor mantiene un firme compromiso con la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías que respondan a las exigencias de los usuarios. Y es que incluso la solución perfecta de hoy dejará de serlo en poco tiempo si no somos capaces de hacerla evolucionar al ritmo que evolucionan las necesidades del mercado. Por este motivo, todos los productos Thermor disponen de una gama completa de tecnologías propias que garantizan una máxima eficiencia y una larga vida útil.

	VITRIFICADO ALTA CALIDAD		OPTIFIX		ROTAFIX
	AISLAMIENTO DE ALTA DENSIDAD		FACILITRI		PREHEAT
	RESISTENCIA CON BAJA TASA DE CARGA		TIPO DE ENCENDIDO ELECTRÓNICO		TANK IN TANK
	SISTEMA ACI HYBRID		CONTROL DE LLAMA POR IONIZACIÓN		INOXIDABLE
	SISTEMA O'PRO		DISPLAY ELECTRÓNICO		AISLAMIENTO COMBINADO DE PANELES DE VACÍO
	CONFORT CONECTADO A DISTANCIA		DOBLE CUBA		ACUMULADOR AUTO-BASCULANTE ANTICAL
	ESTRATIFICACIÓN TÉRMICA DEL AGUA		REGULACIÓN ELECTRÓNICA		DOBLE CONDENSACIÓN
	SISTEMA ANTILEGIONELA		COMPATIBLE CON SOLAR		CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN
	PANTALLA DIGITAL INTUITIVA		INTERCAMBIADOR COAXIAL		SMART PROTECT
	SMART CONTROL		REGULACIÓN INTEGRAL		SMART ADAPT
	SERPENTÍN AQUAPLUS		FULL INVERTER		LOW NOX

Series Thermor agua caliente sanitaria

RENOVABLES



Drain Back
S: 150, 200, 300 L
Pág. 20

ELÉCTRICOS



Smart / HR
S: 130, 160, 200, 210, 240, 300, 320, 400, 420, 600, 800
M: 100, 130, 160, 210, 240
V: 100, 130, 160, 210, 240
Pág. 12/17



Comfort
M: 100, 130, 160, 210, 240



LCT / Elara
S: 500, 750, 800, 900, 1000, 1500, 2000, 2500, 3000, 4000, 5000
M: 100, 130, 160, 210, 240
V: 100, 130, 160, 210, 240
Pág. 14



Onix Connect
Silver M: 30, 50, 80, 100, 120
White M: 50, 80
Pág. 8

Duralis
V: 75, 100, 150, 200
S: 300
Pág. 8

SERIE PREMIUM



Aéromax VM R290
V: 100, 150 L
Pág. 6

Aéromax VS R290
S: 200, 240, 270 L
COMBI: 200, 270 L
Pág. 6

Aéromax Split
V: 150, 200 L
S: 270 L
Pág. 6



Aéromax 3S
V: 150, 200 L
Pág. 7

SERIE CONCEPT



Aéromax Concept R290
V: 85, 120, 150 L
Pág. 7

GAS



Top Sealed
V: 11, 14 L
Pág. 11



Iono Select
V: 11 L
Pág. 12

V: VERTICAL
H: HORIZONTAL

S: SUELO
M: MULTIPOSICIÓN

Aqua caliente por aerotermia

SERIE PREMIUM

Aéromax VM R290



5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

Bomba de calor ACS mural

Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP**	Pot. Comp. (W)	Resist. (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
264030	AÉROMAX VM R290 100	100	3,34	300	1200	576	1054	588	57	3/4"	A*	M	1.840
274025	AÉROMAX VM R290 150	150	3,80	300	1200	576	1304	588	61	3/4"	A*	L	1.980

Conectividad vía WiFi de serie. Compatible con solar fotovoltaica. *Clase energética del producto en una escala de F a A+. **Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido).



R290



R290

SERIE PREMIUM

Aéromax VS R290



5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

Bomba de calor ACS de suelo

Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP**	Pot. Comp. (W)	Resist. (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
286048	AÉROMAX VS R290 200	200	3,54	600	1200	600	1716	651	85	3/4"	A*	L	2.810
286057	AÉROMAX VS R290 240	240	3,95	600	1200	600	1906	651	95	3/4"	A*	XL	2.900
286049	AÉROMAX VS R290 270	270	3,71	600	1200	600	2056	651	105	3/4"	A*	XL	2.935
286060***	AÉROMAX VS R290 270	270	3,78	600	1200	600	1906	651	95	3/4"	A*	XL	2.935
286050	AÉROMAX VS COMBI R290 200	190	3,48	600	1200	600	1716	651	90	3/4"	A*	L	3.015
286051	AÉROMAX VS COMBI R290 270	260	3,68	600	1200	600	2056	651	110	3/4"	A*	XL	3.195
286059***	AÉROMAX VS COMBI R290 270	260	3,94	600	1200	600	1906	651	110	3/4"	A*	XL	3.195

Conectividad vía WiFi de serie. Compatible con solar fotovoltaica. *Clase energética del producto en una escala de F a A+. **Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido). ***Lanzamiento a partir del 2.º trimestre.



R290

SERIE PREMIUM

Aéromax Split



5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

Bomba de calor ACS split

Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP**	Pot. Comp. (W)	Distancia Máx. (m)	Desnivel Máx. (m)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
602118	AÉROMAX SPLIT 150	150	3,75	1450	20	15	567	1177	586	53	3/4"	A*	L	2.895
602119	AÉROMAX SPLIT 200	200	3,77	1450	20	15	567	1497	586	63	3/4"	A*	L	3.010
602120	AÉROMAX SPLIT 270	270	4,18	1450	20	15	617	1586	651	73	3/4"	A*	XL	3.325

Conectividad vía WiFi de serie. Compatible con solar fotovoltaica. *Clase energética del producto en una escala de F a A+. **Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido).



R290

SERIE PREMIUM

Aéromax 3S



5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

Bomba de calor ACS y climatización

Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP**	Pot. Calorífica (W)	Pot. Frigorífica (W)	Distancia Máx. (m)	Desnivel Máx. (m)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
603003	AÉROMAX 3S 2,5-150	150	3,44	2800	2500	15	15	567	1177	586	53	3/4"	A*	L	4.900
603004	AÉROMAX 3S 3,5-150	150	3,44	4000	3400	15	15	567	1177	586	53	3/4"	A*	L	5.000
603005	AÉROMAX 3S 2,5-200	200	3,41	2800	2500	15	15	567	1497	586	63	3/4"	A*	L	4.950
603006	AÉROMAX 3S 3,5-200	200	3,41	4000	3400	15	15	567	1497	586	63	3/4"	A*	L	5.050

Conectividad vía WiFi de serie. *Clase energética del producto en una escala de F a A+. **Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido).



5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.



7

Aéromax 3S 2,5-150

Aéromax 3S 2,5-200

Código	Denominación
210061	Unidad exterior Aéromax 3S
274027	Depósito ACS Aéromax 3S 150
210059	Unidad interior Aéromax 3S 2,5

Código	Denominación
210061	Unidad exterior Aéromax 3S
284016	Depósito ACS Aéromax 3S 200
210060	Unidad interior Aéromax 3S 3,5

Código	Denominación
210061	Unidad exterior Aéromax 3S
284016	Depósito ACS Aéromax 3S 200
210060	Unidad interior Aéromax 3S 3,5

Código	Denominación
210061	Unidad exterior Aéromax 3S
284016	Depósito ACS Aéromax 3S 200
210060	Unidad interior Aéromax 3S 3,5

Código	Denominación
210061	Unidad exterior Aéromax 3S
284016	Depósito ACS Aéromax 3S 200
210060	Unidad interior Aéromax 3S 3,5

Aéromax 3S 3,5-150

Aéromax 3S 3,5-200

Código	Denominación

Termos eléctricos

SERIE ELLITE

Onix Connect Silver



7 años de garantía en la cuba, 5 años en componentes si el usuario registra la garantía del equipo en thermor.es y 3 años de garantía total.

Multiposición

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
221129	ONIX CONNECT SILVER 30	1000 / 1000	230	19	594	490	290	440	1/2"	B	S	450
231074	ONIX CONNECT SILVER 50	2250 / 1000	230	25	765	490	290	440	1/2"	B	M	515
241165	ONIX CONNECT SILVER 80	2250 / 1000	230	33	1090	490	290	440	1/2"	B	M	610
251122	ONIX CONNECT SILVER 100	2250 / 1000	230	38	1300	490	290	440	1/2"	B	M	685
261143	ONIX CONNECT SILVER 120	2250 / 1000	230	40	1240	550	320	440	1/2"	B	M	760

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

7
4 años



SERIE ELLITE

Onix Connect White



7 años de garantía en la cuba, 5 años en componentes si el usuario registra la garantía del equipo en thermor.es y 3 años de garantía total.

Multiposición

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
231073	ONIX CONNECT WHITE 50	2250 / 1000	230	25	765	490	290	440	1/2"	B	M	465
241164	ONIX CONNECT WHITE 80	2250 / 1000	230	33	1090	490	290	440	1/2"	B	M	560

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

7
4 años



SERIE ELLITE

Duralis



7 años de garantía en la cuba, 5 años en componentes y 3 años de garantía total.

Vertical mural

Código	Modelo	Optifix	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Diám.	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)**	Perfil	PVP (€)
251128	DURALIS 75	•	1800	230	27	705	513	530	440	3/4"	C	M	585
261131	DURALIS 100	•	2200	230	27	835	513	530	440	3/4"	C	L	660
271114	DURALIS CONNECT 150*		2200	230	35	1155	513	530	440	3/4"	C	L	920
281188	DURALIS CONNECT 200*		2200	230	45	1475	513	530	440	3/4"	C	L	1.035

*Modelos conectados. **Clase energética del producto en una escala de F a A+.

7
4 años



Vertical suelo

Código	Modelo	Optifix	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Diám.	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)**	Perfil	PVP (€)
282105	DURALIS CONNECT 300*		3000	230	73	1780	575	590	-	3/4"	C	L	1.400

*Modelo conectado. **Clase energética del producto en una escala de F a A+.

SERIE PREMIUM

GZT 500



5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

5
4 años



Vertical suelo

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
292002	GZT 500	5000	400 3N / 230	154	1840	750	850	1"	C	L	3.160	

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

SERIE PREMIUM

Ceramics Digital Connect



5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

5
4 años



Vertical mural

Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
841421**	CERAMICS DIGITAL CONNECT 50	•	1800	230	20	608,8	445	459	240	1/2"	B	M	380
841424**	CERAMICS DIGITAL CONNECT 80	•	1800	230	25	805,8	445	459	240	1/2"	B	M	440
841425**	CERAMICS DIGITAL CONNECT 100	•	1800	230	30	968,5	445	459	240	1/2"	B	M	480

*Clase energética del producto en una escala de F a A+. **Lanzamiento a partir del 2.º trimestre.

SERIE PREMIUM

Slim Ceramics



5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

5
4 años



Multiposición

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
231033	SLIM CERAMICS 30	1500	230	14,5	597	380	399	340	1/2"	C	S	360
241079	SLIM CERAMICS 50	2100	230	19	850	380	399	340	1/2"	C	M	410
251083	SLIM CERAMICS 80	2100	230	25	1224	380	399	340	1/2"	C	L	470

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

SERIE PREMIUM

Ceramics

SERIE CONCEPT

Concept Digital

3 años de garantía total.

Vertical mural

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
841411**	CONCEPT DIGITAL 50	1500	230	20	608,8	445	459	240	1/2"	B	M	315
841418**	CONCEPT DIGITAL 80	1500	230	25	805,8	445	459	240	1/2"	B	M	365
841420**	CONCEPT DIGITAL 100	1500	230	30	968,5	445	459	240	1/2"	B	M	410

*Clase energética del producto en una escala de F a A+. **Lanzamiento a partir del 2.º trimestre.

3
GARANTÍA TOTAL
4 años

**NUEVO**

SERIE CONCEPT

Concept Compact

3 años de garantía total.

Vertical mural

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
221135	CONCEPT COMPACT 15	1500	230	8	387	360	321	62	1/2"	A	XXS	285
231080	CONCEPT COMPACT 30	1500	230	11,8	467	440	388	62	1/2"	C	S	320

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

3
GARANTÍA TOTAL
4 años



SERIE CONCEPT

Concept

3 años de garantía total.

Vertical mural

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
221090	CONCEPT 15**	1200	230	9	399	338	345	184	1/2"	B	XXS	275
231089	CONCEPT 30**	1200	230	11,6	443	433	450	240	1/2"	C	S	285
241172	CONCEPT 50**	1500	230	15,2	607	433	450	240	1/2"	C	M	295
251130	CONCEPT 80**	1500	230	19,7	806	433	450	240	1/2"	C	M	330
261133	CONCEPT 100**	1500	230	23,5	1008	433	450	240	1/2"	C	L	375
271115	CONCEPT 150	2200	230	34	1190	513	530	440	3/4"	C	M	680
281189	CONCEPT 200	2200	230	43	1510	513	530	440	3/4"	C	L	775

*Clase energética del producto en una escala de F a A+. **Compatible con Optifix universal (Código 900581).

3
GARANTÍA TOTAL
4 años



Accesorios termos eléctricos

Código	Denominación	PVP (€)
029031	Grupo seguridad 1/2"	80
029027	Grupo seguridad 3/4"	80
029029	Grupo seguridad 1"	175
029007	Embudo sifónico	45
029014	Válvula mezcladora termostática	140

Código	Denominación	PVP (€)
029012	Reducor de presión (redufix)	105
900991	Cuadrípode (Concept 150-200, Ceramics 150-200, Duralis 75-200 y IAM/AV)	75
900324	Kit Facilitri (Duralis 75-100)	80
900581	Optifix universal	45

3
GARANTÍA TOTAL
4 años

**Calentadores a gas**

Horizontal mural

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
243011	CONCEPT 50 HZ	1500	230	15,5	607	433	450	170	1/2"	C	M	360
253029	CONCEPT 80 HZ	1500	230	20	806	433	450	360	1/2"	C	M	420
263065	CONCEPT 100 HZ	1500	230	23,8	1008	433	450	510	1/2"	C	L	465
273038	CONCEPT 150 HZ	2200	230	37	1150	520	610	800	3/4"	C	L	830
283120	CONCEPT 200 HZ	2200	230	45	1470	520	610	1050	3/4"	C	L	960

Modelos 150 y 200 vertical y horizontal no incluyen termostato exterior. *Clase energética del producto en una escala de F a A+.

3
GARANTÍA TOTAL
4 años

SERIE CONCEPT

Concept Slim

3 años de garantía total.

Vertical mural

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
221127	CONCEPT SLIM 15	2000	230	9	498	287	294	184	1/2"	B	XXS	280
231069	CONCEPT SLIM 30**	2000	230	12,5	623	338	345	184	1/2"	C	S	320
241161	CONCEPT SLIM 50**	2000	230	17,2	918	338	345	184	1/2"	C	M	340

*Clase energética del producto en una escala de F a A+. **Compatible con Optifix universal (Código 900581).

3
GARANTÍA TOTAL
4 años



SERIE ELITE

Top Sealed

3 años de garantía total.

Vertical estanco

Código	Modelo	Caudal (L/min)	Tipo de gas	Instalación
--------	--------	----------------	-------------	-------------

SERIE PREMIUM

IONO Select**Vertical atmosférico**

Código	Modelo	Caudal (L/min)	Tipo de gas	Instalación	Display LCD	Peso (Kg)	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP (F → A')*	Perfil	PVP (€)
298014	IONO SELECT 11 IDE GN	10,8	Gas Natural	Ext.**	•	11,8	592	314	245	A	M	535
298015	IONO SELECT 11 IDE GLP	10,8	Butano / Propano	Ext.**	•	11,8	592	314	245	A	M	535

*Clase energética del producto en una escala de F a A+. **T°>0°C y protegido de agentes externos.

Accesorio para integración con solar térmica

Código	Denominación	PVP (€)
910034	Sonda de control solar	35

Accesorios para evacuación calentador estanco

Código	Denominación	PVP (€)
990674	Kit horizontal de evacuación de humos concéntrico 60 / 100 mm Top Sealed (con registro de muestras)	110
998006	Adaptador biflujo Ø 80 mm	110

Acumuladores

SERIE ACV

Smart**Interacumulador Tank in Tank multiposición**

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primaria (L)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A')*	PVP (€)
784198	SMART 100	-	-	865	565	75	30	1,03	B	1.595
784199	SMART 130	-	-	1025	565	99	31	1,26	B	1.740
784200	SMART 160	-	-	1225	565	126	35	1,54	B	1.915
784201	SMART 210	-	-	1497	565	164	39	1,94	B	2.115
784202	SMART 240	-	-	1744	565	200	42	2,29	B	2.365

Para referencias de mayor litraje consultar Pág. 16. *Clase energética del producto en una escala de F a A+.

SERIE ACV

Smart E**Interacumulador Tank in Tank de suelo con resistencia eléctrica opcional**

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primaria (L)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A')*	PVP (€)
784208	SMART E 130	-	-	1024	565	75	55	1,03	B	1.955
784209	SMART E 160	-	-	1222	565	99	62	1,26	B	1.980
784210	SMART E 210	-	-	1493	565	126	77	1,54	B	2.365
784211	SMART E 240	-	-	1741	565	164	78	1,94	B	2.640
784203	SMART E 300	-	-	2043	565	200	93	2,29	B	2.960

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

SERIE ACV

Smart EW

10 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

**Interacumulador Tank in Tank mural con resistencia eléctrica**

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primaria (L)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A')*	PVP (€)
784213	SMART EW 100	2200	230	965	565	75	30	1,03	B	1.735
784214	SMART EW 130	2200	230	1025	565	99	31	1,26	B	1.865
784215	SMART EW 160	2200	230	1225	565	126	35	1,54	B	2.055
784216	SMART EW 210	2200	230	1497	565	164	39	1,94	B	2.325
784217	SMART EW 240	2200	230	1744	565	200	42	2,29	B	2.620

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

**Smart E Plus**

10 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

**Interacumulador Tank in Tank de suelo con resistencia eléctrica opcional y conexión a calefacción**

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primaria (L)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A')*	PVP (€)
784223	SMART E PLUS 210	-	-	1489	565	126	77	1,54	B	2.455
784224	SMART E PLUS 240	-	-	1738	565	164	78	1,94	B	2.650
784225	SMART E PLUS 300	-	-	2050	565	200	93	2,29	B	2.935

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

**Smart ME**

10 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

**Interacumulador Tank in Tank de suelo con serpentín adicional en primario y resistencia eléctrica opcional**

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primaria (L)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A')*	PVP (€)
784220	SMART ME 200	-	-	1500	565	99	96	1,26	B	2.230
784221	SMART ME 300	-	-	1610	675	126	165	1,46	C	3.055
784218	SMART ME 400	-	-	1950	675	164	219	1,94	C	3.635
784304	SMART ME 600	-	-	1890						

SERIE ACV

Comfort**Interacumulador Tank in Tank multiposición**

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A)*	PVP (€)
784226	COMFORT 100	-	-	845	525	75	30	1,03	C	1.155
784227	COMFORT 130	-	-	1005	525	75	55	1,03	C	1.210
784228	COMFORT 160	-	-	1205	525	99	62	1,26	C	1.240
784229	COMFORT 210	-	-	1475	525	126	77	1,54	C	1.400
784230	COMFORT 240	-	-	1720	525	164	78	1,94	C	1.505

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

SERIE ACV

Comfort E**Interacumulador Tank in Tank mural con resistencia eléctrica**

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A)*	PVP (€)
784290	COMFORT E 100	2200	230	845	530	75	30	1,03	C	1.455
784291	COMFORT E 130	2200	230	1005	530	75	55	1,03	C	1.505
784292	COMFORT E 160	2200	230	1205	530	99	62	1,26	C	1.580
784293	COMFORT E 210	2200	230	1480	530	126	77	1,54	C	1.725
784294	COMFORT E 240	2200	230	1725	530	164	78	1,94	C	1.875

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

Accesorios interacumuladores Tank in Tank

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
784691	Sonda NTC de 12 KΩ para gestión de temperatura	45	784369	Resistencia eléctr. 3 kW (1x 230 V) para Smart E / E Plus / ME	390
784380	Kit de conexión sanitaria	325	784370	Resistencia eléctr. 3 kW (3 x 400 V + N) para Smart E / E Plus / ME	420
785262	Mezclador termostático 3/4"	180	784371	Resistencia eléctr. 6 kW (1x 230 V) para Smart E / E Plus / ME	390
785264	Vaso de expansión 5 L (100 - 150 L)	70	784372	Resistencia eléctr. 6 kW (3 x 400 V + N) para Smart E / E Plus / ME	455
785265	Vaso de expansión 8 L (151 - 250 L)	80	786921	Termostato regulación de temperatura de ACS para Comfort	45
786690	Válvula de seguridad 7 bar 3/4"	35	784835	Soporte de pared para Comfort	130

SERIE PREMIUM

IAS BCC**Interacumulador de suelo con serpentín sobredimensionado y apoyo eléctrico**

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A)*	Perfil	PVP (€)
090962	IAS BCC 200	3300	230	1340	610	1,8	B	XL	1.595
090963	IAS BCC 300	3300	230	1800	610	2,6	C	XXL	1.840

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

SERIE PREMIUM

IAC/S

5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

**Interacumulador de suelo**

Código	Modelo	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A)*	PVP (€)
274016	IAC/S 150	990	634	0,66	B	1.080
284013	IAC/S 200	1245	634	1,06	B	1.360
296067	IAC/S 300	1740	634	1,26	B	1.775

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.



SERIE PREMIUM

IAV/IAM

5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

**Interacumulador mural**

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A)*	PVP (€)
254024	IAV 80	-	-	705	575	0,45	A	725
264028	IAV 100	-	-	835	575	0,57	B	785
274023	IAV 150	-	-	1150	575	0,69	B	1.010
284015	IAV 200	-	-	1470	575	0,69	B	1.165

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.



SERIE CONCEPT

Concept IAM

3 años de garantía total.

**Interacumulador mural con apoyo eléctrico**

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP (F → A)*	PVP (€)
254025	IAM 80	2200	230	705	575	0,45	B	850
264029	IAM 100	2200	230	835	575	0,57	C	905
274024	IAM 150	2200	230	1150	575	0,69	C	1.145

*Clase energética del producto en una escala de F a A+.

**Accesorios para interacumuladores con serpentín mural**

Código	Denominación	PVP (€)

<tbl_r cells="3" ix="4" maxcspan="1" max

SERIE CONCEPT

BT Ice

3 años de garantía total.

Depósito de inercia doméstico para aerotermia

Código	Modelo	Ubicación	Posición	Altura (mm)	Diámetro (mm)	ERP (F → A ⁺)*	PVP (€)
077059	BT Ice 30	Mural / Suelo	Vertical	568	392	B	340
077060	BT Ice 50	Mural / Suelo	Vertical	855	392	B	455
077061	BT Ice 80	Mural / Suelo	Vertical	832	523	B	550
077062	BT Ice 100	Mural / Suelo	Vertical	997	523	B	650

*Clase energética del producto en una escala de F a A⁺.

GARANTÍA 3 AÑOS SERIE ACV

**Gran Acumulación**

SERIE ACV

Smart**Interacumulador Tank in Tank**

Código	Modelo	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie de intercambio (m ²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
784204	SMART 320	263	55	2,65	660	1602	3.070
784206	SMART 420	358	55	3,24	660	2024	3.770
784212	SMART 600	445	161	3,58	817	1901	4.715

10 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

GARANTÍA 10 AÑOS SERIE ACV



SERIE ACV

HR I**Interacumulador Tank in Tank con aislamiento desmontable (tomas inferiores)**

Código	Modelo	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie de intercambio (m ²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
787344	HR I 320	263	55	2,65	559	1800	3.850
787345	HR I 600	445	161	3,58	703	2095	5.915
787346	HR I 800	675	125	4,56	780	2122	7.895

10 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

GARANTÍA 10 AÑOS SERIE ACV



SERIE ACV

HR S

10 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

GARANTÍA 10 AÑOS SERIE ACV

**Interacumulador Tank in Tank con aislamiento desmontable (tomas superiores)**

Código	Modelo	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie de intercambio (m ²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
784233	HR S 320	263	55	2,65	559	1600	3.445
784234	HR S 600	445	161	3,58	703	1895	5.060
784235	HR S 800	675	125	4,56	780	1955	7.030

**Accesorios interacumuladores Tank in Tank**

Código	Denominación	PVP (€)
784403	Colector de primario - base (Smart 320 y 420)	615
784404	Colector de primario - adicional (Smart 320 y 420)	780
784402	Colector de primario - base (Smart 600 o HR)	670
784405	Colector de primario - adicional (Smart 600 o HR)	825
785266	Vaso de expansión 18 L (251 - 600 L) - (Smart o HR 320 a 600)	155

Código	Denominación	PVP (€)
787495	Vaso de expansión 40 L (601 - 1.000 L) - (HR 800)	195
785259	Válvula seguridad 7 bar 1"	165
027000	Kit termostato y termómetro para HR	155
786664	Mezclador termostático compact mix 1" 1/4 (8,7 m ³ /h)	1.020

**SERIE ACV
Elara 1CO PLUS**

5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

GARANTÍA 5 AÑOS SERIE ACV

**Interacumulador alto rendimiento**

Código	Modelo	Superficie de intercambio (m ²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	ERP (F → A ⁺)*	PVP (€)
950124	ELARA 500 1CO PLUS	3,39	680	1950	B	2.845
950167	ELARA 750 1CO PLUS	4,71	800	1985		3.570
950150	ELARA 900 1CO PLUS	5,49	880	2265		4.620
950151	ELARA 1000 1CO PLUS	5,49	880	2510		4.850
950152	ELARA 1500 1CO PLUS	6,27	1055	2265		6.610
950153	ELARA 2000 1CO PLUS	7,17	1270	2181		8.645
950154	ELARA 2500 1CO PLUS	8,62	1270	2541		9.475
950155	ELARA 3000 1CO PLUS	10,06	1270	2966		9.710

*Clase energética del producto en una escala de F a A⁺.**SERIE ACV
Elara 1CO**

5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

GARANTÍA 5 AÑOS SERIE ACV

**Interacumulador**

Código	Modelo	Superficie de intercambio (m ²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	ERP (F → A ⁺)*	PVP (€)
950115	ELARA 500 1CO	1,83	680	1950	B	2.705
950166	ELARA 750 1CO	2,31	800	1985		3.220
950138	ELARA 900 1CO	2,79	880	2265		4.160
950139	ELARA 1000 1CO	3,33	880	2510		4.365
950140	ELARA 1500 1CO	3,66	1055	2265		5.955
950141	ELARA 2000 1CO	4,48	1270	2180		7.625

*Clase energética del producto en una escala de F a A⁺.

SERIE ACV

Elara 2CO**Interacumulador doble serpentín**

Código	Modelo	Superficie de intercambio (m²)	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	ERP (F → A)*	PVP (€)
950131	ELARA 500 2CO	1,83 + 1,83	680	1950		3.960
950168	ELARA 750 2CO	2,31 + 2,31	800	1985		4.690
950162	ELARA 900 2CO	2,79 + 2,79	880	2265		5.760
950163	ELARA 1000 2CO	3,33 + 3,33	880	2510		6.125
950164	ELARA 1500 2CO	3,66 + 3,66	1055	2265		7.735
950165	ELARA 2000 2CO	4,48 + 4,48	1270	2180		9.320

Clase energética del producto en una escala de F a A.

5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.



SERIE ACV

LCT INOX**Depósitos de ACS en acero inox. dúplex**

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065515	LCT INOX 500	700	2010	2.745
065516	LCT INOX 750	950	1650	4.000
065517	LCT INOX 1000	950	1996	5.610
065518	LCT INOX 1500	1340	1571	10.845
065551	LCT INOX 2000	1340	2095	12.275

5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.



SERIE ACV

LCT**Depósito de ACS**

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065355	LCT 500	680	1950	2.390
065356	LCT 750	795	1985	2.785
065357	LCT 900	880	2265	3.595
065358	LCT 1000	880	2510	3.870
065359	LCT 1000 TB	1055	1740	4.320
065360	LCT 1500	1055	2265	5.455
065361	LCT 1500 TB	1270	1745	5.725
065362	LCT 2000	1270	2180	6.880
065363	LCT 2500	1270	2540	7.570
065364	LCT 2500 TB	1510	1956	8.605
065365	LCT 3000	1270	2965	8.710
065366	LCT 3000 TB	1510	2176	9.335

5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.



SERIE ACV

LCT COLD

3 años de garantía total.

**Depósito de inercia para aerotermia**

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	ERP (F → A)*	PVP (€)
065507	LCT COLD 150	560	1032		750
065508	LCT COLD 200	560	1459		890
065509	LCT COLD 300	560	1800		1.095
065510	LCT COLD 500	700	1910		2.055
065511	LCT COLD 750	950	1383		2.420
065512	LCT COLD 1000	950	1883		2.860
065513	LCT COLD 1500	1340	1512		4.080
065514	LCT COLD 2000	1340	2012		4.990

Clase energética del producto en una escala de F a A.



SERIE ACV

LCT P

5 años de garantía en la cuba y 3 años de garantía total.

**Depósito de inercia**

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065341	LCT 500 P	650	1720	1.870
065342	LCT 800 P	790	1774	2.095
065343	LCT 1000 P	790	2124	2.360
065344	LCT 1500 P	1000	2222	3.370
065345	LCT 2000 P	1100	2452	4.175
065346	LCT 2500 P PLUS	1265	2540	5.015
065347	LCT 3000 P PLUS	1265	2965	5.570
065348	LCT 4000 P PLUS	1760	2300	10.920
065349	LCT 5000 P PLUS	1760	2720	11.600

**Accesorios interacumuladores LCT y Elara**

Código	Denominación	PVP (€)
788426	Ánodo electrónico 1x L=375	230
787710	Ánodo electrónico 2x L=375	290
788427	Ánodo electrónico 2x L=700	330
785266	Vaso de expansión 18 L 8 bar (251 - 600 L)	155
787495	Vaso de expansión 40 L 8 bar (601 - 1000 L)	195
785259	Válvula seguridad 7 bar 1"	165
787494	Válvula seguridad 7 bar 1 1/2"	290

Accesorios interacumuladores LCT COLD / INOX

Código	Denominación	PVP (€)
788742	Kit eléctrico 1,5 kW (LCT COLD 150 a 300 L)	110
788743	Kit eléctrico 3 kW (LCT COLD 300 a 500 L)	220

Código	Denominación	PVP (€)
788931	Kit Termostato + Res. Titanio 1 1/4" 1,5 kW (LCT Inox 500)	365
788932	Kit Termostato + Res. Titanio 1 1/4" 2,5 kW (LCT Inox 500)	395



Solar térmica

SERIE ACV

Drain Back



Conjunto Drain Back 150 HE

Código	Modelo	PVP (€)
788376	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0V	3.105
770016	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0H	3.105

10 años de garantía en captador
y 3 años de garantía total.



Conjunto Drain Back 200 / 300 HE

Código	Modelo	PVP (€)
750231	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5V	3.210
750232	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5H	3.610
770003	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5V	4.770
770012	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5H	5.245

Accesorios Conjunto Drain Back HE

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
786690	Válvula HVS 7 bar 3/4"	35	787711	Resistencia RST-3 de 1,5 kW	75
785265	Vaso de expansión ACS de 8 L 8 bar (Drain Back 150 y 200)	80	787872	Segundo grupo de impulsión	470
785266	Vaso de expansión ACS de 18 L 8 bar (Drain Back 300)	155	260157	Grupo hidráulico solar	725

Series Thermor calefacción

RENOVABLES

SERIE ACV



Áurea Compact R290
5, 6, 8, 10, 13, 16 kW
Pág. 26

Áurea Duo R290
5, 6, 8, 10, 13, 16 kW
Pág. 24

Áureapack Mural Compact R290
5, 6, 8, 10, 13, 16 kW
Pág. 25

Áureapack Suelo Compact R290
5, 6, 8, 10, 13, 16 kW
Pág. 25

SERIE ELLITE



SERIE PREMIUM



SERIE CONCEPT



Fancoils
P: Pareo Ai, Maevo Ai
1, 2, 3, 4, 5 kW
C: Alveo Ai
2, 3, 4, 5, 6 kW
Pág. 30/31

ELÉCTRICOS



E-Tech W
9, 15, 22, 28, 36 kW
Pág. 34

GAS



Kompakt HR Eco
24, 30 kW
Pág. 32



Logic Micro
24, 30 kW
Pág. 32

P: FANCOIL DE PARED
C: FANCOIL DE CONDUCTO

Calefacción por aerotermia

SOLUCIONES MONOBLOC 2 SERVICIOS

SERIE ELITE

Áurea Duo R290



3 años de garantía total con puesta en marcha incluida. Consultar condiciones de garantía.

Bomba de calor monobloc con ACS Smart Protect y refrigerante R290

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C***	COP 65 °C***	SCOP _{ACS} ****	PVP (€)
		-7/55	7/35	7/55		
527414	ÁUREA DUO R290 3-5	3,7	5,04	4,99	5,41	8.525
527415	ÁUREA DUO R290 4-6	4,4	5,9	5,84	5,17	8.770
527416	ÁUREA DUO R290 5-8	5,5	7,87	7,47	4,91	9.205
527417	ÁUREA DUO R290 7-10	6,5	8,55	9,44	4,88	9.435
527419	ÁUREA DUO R290 9-13	8,75	12,29	12,97	4,53	10.895
527420	ÁUREA DUO R290 12-16	12	14,39	15,63	4,77	11.340
527423	ÁUREA DUO R290 9-13T	8,75	12,29	12,97	4,53	11.235
527424	ÁUREA DUO R290 12-16T	12	14,39	15,63	4,77	11.685

Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024386	Módulo hidráulico Áurea Duo R290	3.980
024295	Módulo hidráulico Áurea Duo R290 T	4.145

Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
701403	U.E. Áurea Duo R290 3-5	4.545
701404	U.E. Áurea Duo R290 4-6	4.790
701405	U.E. Áurea Duo R290 5-8	5.225
701406	U.E. Áurea Duo R290 7-10	5.455
701410	U.E. Áurea Duo R290 9-13	6.915
701412	U.E. Áurea Duo R290 12-16	7.360
701411	U.E. Áurea Duo R290 9-13T	7.090
701413	U.E. Áurea Duo R290 12-16T	7.540

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A++. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A*. ***Datos certificados HP Keymark a 7°C de temperatura ambiente. ****Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido). El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

SERIE PREMIUM

Áurea Duo R32



3 años de garantía total con puesta en marcha incluida. Consultar condiciones de garantía.

Bomba de calor monobloc con ACS Smart Protect

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C***	COP 45 °C***	SCOP _{ACS} ****	PVP (€)
527068	ÁUREA DUO 5	4	190	5,03	3,62	3,55	8.140
527033	ÁUREA DUO 6	5	190	4,99	3,73	3,55	8.240
527034	ÁUREA DUO 8	8	190	5,08	3,86	3,55	8.765
527035	ÁUREA DUO 11	10	190	4,7	3,63	3,55	9.250

Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024252	Módulo hidráulico Áurea Duo	3.600

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A++. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A*. ***Datos certificados HP Keymark a 7°C de temperatura ambiente. ****Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido). El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

SERIE ELITE

Áureapack Mural Compact R290



3 años de garantía total con puesta en marcha incluida.

3

R290



NUEVO

R290

Conjunto Áurea Compact R290 y Aéromax VM R290

Código	Modelo	Potencia 7/35 Áurea Compact R290 (kW)	Capacidad acumulación de Aéromax (L)	PVP (€)
527562	ÁUREAPACK MURAL COMPACT R290 3-5	5,1	150	7.435
527563	ÁUREAPACK MURAL COMPACT R290 4-6	5,98	150	7.660
527564	ÁUREAPACK MURAL COMPACT R290 5-8	7,95	150	8.060
527565	ÁUREAPACK MURAL COMPACT R290 7-10	8,62	150	8.270
527566	ÁUREAPACK MURAL COMPACT R290 9-13	12,36	150	9.615
527567	ÁUREAPACK MURAL COMPACT R290 12-16	14,46	150	10.025
527675	ÁUREAPACK MURAL COMPACT R290 9-13T	12,36	150	9.775
527676	ÁUREAPACK MURAL COMPACT R290 12-16T	14,46	150	10.190

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A++. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A*.

3

R290



3

R290

SERIE ELITE

Áureapack Suelo Compact R290



3 años de garantía total con puesta en marcha incluida.

3

R290



3

R290

Conjunto Áurea Compact y Aéromax VM R290

Código	Modelo	Potencia 7/35 Áurea Compact R290 (kW)	Capacidad acumulación de Aéromax (L)	PVP (€)
527677	ÁUREAPACK SUELO COMPACT R290 3-5	5,1	200	8.195
527678	ÁUREAPACK SUELO COMPACT R290 4-6	5,98	200	8.425
527679	ÁUREAPACK SUELO COMPACT R290 5-8	7,95	200	8.825
527680	ÁUREAPACK SUELO COMPACT R290 7-10	8,62	200	9.035
527681	ÁUREAPACK SUELO COMPACT R290 9-13	12,36	200	10.380
527682	ÁUREAPACK SUELO COMPACT R290 12-16	14,46	200	10.785
527683	ÁUREAPACK SUELO COMPACT R290 9-13T	12,36	200	10.540
527684	ÁUREAPACK SUELO COMPACT R290 12-16T	14,46	200	10.955

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A++. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A*.

3

R290



3

R290

Calefacción por aerotermia

SOLUCIONES MONOBLOC 1 SERVICIO

SERIE ELITE

Áurea Compact R290



3 años de garantía total con puesta en marcha incluida. Consultar condiciones de garantía.



NUEVO

R290

Bomba de calor monobloc con refrigerante R290

Código	Modelo	Potencia Áurea Compact R290 (kW)	COP 35 °C**	COP 65 °C**	PVP (€)
		-7/55	7/35	7/55	
527366	ÁUREA COMPACT R290 3-5	3,7	5,1	5,11	6.100
527367	ÁUREA COMPACT R290 4-6	4,47	5,98	5,98	6.345
527368	ÁUREA COMPACT R290 5-8	5,5	7,95	7,62	6.780
527369	ÁUREA COMPACT R290 7-10	6,5	8,62	9,58	7.010
527371	ÁUREA COMPACT R290 9-13	8,75	12,36	13,2	8.470
527372	ÁUREA COMPACT R290 12-16	12	14,46	15,78	8.915
527375	ÁUREA COMPACT R290 9-13T	8,75	12,36	13,2	8.645
527376	ÁUREA COMPACT R290 12-16T	12	14,46	15,78	9.095

Control Box***

Código	Denominación	PVP (€)
024384	Control Box Áurea Compact R290	1.555
701403	U.E. Áurea Compact R290 3-5	4.545
701404	U.E. Áurea Compact R290 4-6	4.790
701405	U.E. Áurea Compact R290 5-8	5.225
701406	U.E. Áurea Compact R290 7-10	5.455
701410	U.E. Áurea Compact R290 9-13	6.915
701412	U.E. Áurea Compact R290 12-16	7.360
701411	U.E. Áurea Compact R290 9-13T	7.090
701413	U.E. Áurea Compact R290 12-16T	7.540

SERIE PREMIUM

Áurea Compact R32



3 años de garantía total con puesta en marcha incluida. Consultar condiciones de garantía.



NUEVO

Bomba de calor monobloc con refrigerante R32

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C**	COP 45 °C**	PVP (€)
527036	ÁUREA COMPACT R32 6	5,00	5,15	3,88	5.940
527037	ÁUREA COMPACT R32 8	8,00	5,19	3,91	6.465
527038	ÁUREA COMPACT R32 11	10,0	4,88	3,73	6.950

Control Box***

Código	Denominación	PVP (€)
024253	Módulo hidráulico Áurea Compact R32	1.300
750761	U.E. Áurea Compact R32 6	4.640
750762	U.E. Áurea Compact R32 8	5.165
750763	U.E. Áurea Compact R32 11	5.650

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A++. **Datos certificados HP Keymark a 7°C de temperatura ambiente. *** El plazo de entrega de los control box y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

Calefacción por aerotermia

SOLUCIONES SPLIT 2 SERVICIOS

SERIE PREMIUM

Aerolia Duo



(F → A)**



NUEVO

Bomba de calor split con refrigerante R32 y ACS mural

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C***	COP 45 °C***	SCOP ACS ****	PVP (€)
526196	AEROLIA DUO 3	3,3	150	5,07	3,50	3,78	7.000
526197	AEROLIA DUO 4	4,6	150	4,83	3,49	3,78	7.260
526198	AEROLIA DUO 6	5,6	150	4,81	3,52	3,78	7.475
527213	AEROLIA DUO 8	7,5	150	4,52	3,45	3,78	8.085
527214	AEROLIA DUO 10	9,5	150	4,53	3,51	3,78	9.850

Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024171	Módulo hidráulico Aerolia Duo 3	4.420
024172	Módulo hidráulico Aerolia Duo 4	4.680
024173	Módulo hidráulico Aerolia Duo 6, 8	4.895
024146	Módulo hidráulico Aerolia Duo 10	4.920

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A++. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A+. ***Datos certificados HP Keymark a 7°C de temperatura ambiente. ****Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido). El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
700227	U.E. WOYA060KLT Aerolia Duo 3, 4, 6	2.580
700228	U.E. WOYA080KLT Aerolia Duo 8	3.190
700229	U.E. WOYA100KLT Aerolia Duo 10	4.930

*****Es obligatorio el uso de uno de estos dos soportes.



THERMOR EN CALEFACCIÓN | CALEFACCIÓN POR AEROTERMIA

SERIE PREMIUM

Alfáea Extensa Duo S



(F → A)**



NUEVO

Bomba de calor split con refrigerante R32

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C***	COP 45 °C***	SCOP ACS ****	PVP (€)
527467	ALFÉA EXTENSA DUO S 3	3,4	190	4,9	4,02	3,7	7.450
527468	ALFÉA EXTENSA DUO S 5	4,5	190	4,7	3,4	3,7	7.835
527469	ALFÉA EXTENSA DUO S 6	5,5	190	4,7	3,4	3,7	7.940
527470	ALFÉA EXTENSA DUO S 8	7,5	190	4,4	3,4	3,7	8.550
527471	ALFÉA EXTENSA DUO S 10	10	190	4,5	3,4	3,7	10.290

Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024443	Módulo hidráulico Extensa Duo S 3 R32	4.870
024444	Módulo hidráulico Extensa Duo S 5 R32	5.255
024445	Módulo hidráulico Extensa Duo S 6 R32	5.360
024446	Módulo hidráulico Extensa Duo S 8 R32	5.360
024452	Módulo hidráulico Extensa Duo S 10 R32	5.360

SERIE PREMIUM

Aeropack Mural Extensa S



(D → A⁺⁺⁺)^{*} 35 °C 55 °C (F → A⁺)^{**}

3 años de garantía total con puesta en marcha incluida.

Conjunto Alféa Extensa S y Aéromax VM R290

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax VM R290 (L)	PVP (€)
527685	AEROPACK MURAL EXTENSA S 5	4,5	150	6.295
527686	AEROPACK MURAL EXTENSA S 6	6	150	6.700
527687	AEROPACK MURAL EXTENSA S 8	7,5	150	7.260
527688	AEROPACK MURAL EXTENSA S 10	10	150	8.865

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A⁺⁺⁺. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A⁺.

GARANTÍA TOTAL 3 AÑOS

R290



SERIE PREMIUM

Aeropack Suelo Extensa S



(D → A⁺⁺⁺)^{*} 35 °C 55 °C (F → A⁺)^{**}

3 años de garantía total con puesta en marcha incluida.

Conjunto Alféa Extensa S y Aéromax VS R290

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax VS R290 (L)	PVP (€)
527689	AEROPACK SUELO EXTENSA S 5	4,5	200	7.060
527690	AEROPACK SUELO EXTENSA S 6	6	200	7.465
527691	AEROPACK SUELO EXTENSA S 8	7,5	200	8.020
527692	AEROPACK SUELO EXTENSA S 10	10	200	9.630

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A⁺⁺⁺. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A⁺.

GARANTÍA TOTAL 3 AÑOS

R290



SERIE PREMIUM

Alféatherm IAS BCC S



(D → A⁺⁺⁺)^{*} 35 °C 55 °C

3 años de garantía total con puesta en marcha incluida.

Conjunto Alféa Extensa S e IAS BCC S

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Capacidad acumulación IAS BCC (L)	PVP (€)
602870	ALFÉATHERM IAS BCC S 5	4,5	200	6.260
602871	ALFÉATHERM IAS BCC S 6	6	200	6.665
602872	ALFÉATHERM IAS BCC S 8	7,5	200	7.220
602873	ALFÉATHERM IAS BCC S 10	10	200	8.825

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A⁺⁺⁺.

GARANTÍA TOTAL 3 AÑOS

R290



Calefacción por aerotermia

SOLUCIONES SPLIT 1 SERVICIO

SERIE PREMIUM

Alféa Extensa S



(D → A⁺⁺⁺)^{*} 35 °C 55 °C

3 años de garantía total con puesta en marcha incluida. Consultar condiciones de garantía.

GARANTÍA TOTAL 3 AÑOS

NUEVO



Bomba de calor split con refrigerante R32

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C**	COP 45 °C**	PVP (€)
527463	ALFÉA EXTENSA S 5	4,5	4,7	3,4	4.865
527464	ALFÉA EXTENSA S 6	5,5	4,7	3,4	5.305
527465	ALFÉA EXTENSA S 8	7,5	4,4	3,4	5.910
527466	ALFÉA EXTENSA S 10	10	4,5	3,4	7.655

Módulo hidráulico

Código	Denominación	PVP (€)
024440	Módulo hidráulico Extensa S 5 R32	2.285
024441	Módulo hidráulico Extensa S 6 R32	2.725
024442	Módulo hidráulico Extensa S 8 R32	2.720
024451	Módulo hidráulico Extensa S 10 R32	2.725

Unidad exterior

Código	Denominación	PVP (€)
700227	U.E. WOYA060KLT (EXT 5 y EXT 6 R32)	2.580
700228	U.E. WOYA080KLT (EXT 8 R32)	3.190
700229	U.E. WOYA100KLT (EXT 10 R32)	4.930

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A⁺⁺⁺. **Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

Componentes y accesorios

Función	Denominación	Código	Soluciones split			Soluciones monobloc			PVP (€)
			ALFÉA EXTENSA S DUO	ALFÉA EXTENSA S	AEROLIA DUO	ÁUREA DUO R290	ÁUREA COMPACT R290	ÁUREA DUO R32	
Accesorios regulación	Navilink 105	074511			•				135
	Navilink 128	074513			•				310
	Navilink 228	474003	•	•		•	•	•	180
	Sonda exterior	074203	•	•	•	•	•	•	50
	Kit extensión regulación	074872	•	•	•	•	•	•	265
ACS	Kit ACS Alféa S	074873							345
	Kit ACS Áurea Compact	077057							345
	Kit vaso de expansión ACS	074877	•		•				470
	Kit recirculación ACS	074876	•						100
Protección	Filtro magnético de lodo	075100				•	•	•	150
	Kit exogel	074890				•	•	•	150
2 zonas	Kit 2 zonas (+kit ext. regulación)	520260			•				1.125
	Kit 2 zonas (+kit ext. regulación) Duo	520270	•			•			1.120
	Kit 2 zonas (+kit ext. regulación) Aerolia Duo	526812			•				760
	Kit circuito secundario 2 zonas Alféa S	075097	•	•					1.150
	Kit circuito secundario 1 zona	077053							405
Apoyo eléctrico	Kit circuito secundario 2 zonas	077054							1.120
	Ampliación apoyo eléctrico 6 kW (monofásico)	075327	•	•		•			30
	Módulo apoyo eléctrico 6 kW (mono y trifásico)	077058							430
	Módulo apoyo eléctrico 9 kW (trifásico)	075498							450
Apoyo caldera	Kit								

Componentes y accesorios

Función	Denominación	Código	Soluciones split			Soluciones monobloc				PVP (€)
			ALFÉA EXTENSA S DUO	ALFÉA EXTENSA S	AEROLIA DUO	ÁUREA DUO R290	ÁUREA COMPACT R290	ÁUREA DUO R32	ÁUREA COMPACT R32	
Unidad interior Aerolia Duo	Soporte mural unidad interior	074888			•					335
	Soporte mural y apoyo en suelo unidad interior	074840			•					535
Unidad exterior Split	Bandeja de condensados U.E. 5, 6 y 8	074049	•	•	•					220
	Soportes anti-vibratorios U.E. Mural	523574	•	•	•					45
Unidad exterior monobloc	Resistencia anti-congelación	809644	•	•	•					35
	Wall in* - Rejilla exterior	073383	•	•	•					1.085
Depósitos de inercia	Wall in* - Caja interior	073384	•	•	•					405
	Wall in* - Fijación caja	073385	•	•	•					1.220
Unidad exterior monobloc	Bandeja de condensados Áurea R32	074862					•	•		225
	Bandeja de condensados Áurea R290 (5 a 10)	075902				•	•			220
Depósitos de inercia	Bandeja de condensados Áurea R290 (13 y 16)	075903				•	•			225
	Soportes antivibratorios	809536					•	•		80
Depósitos de inercia	Soportes antivibratorios R290	075803				•	•			80
	Resistencia anticongelación	809644				•	•	•	•	35
Depósitos de inercia	BT ICE 30	077059	•	•	•	•	•	•	•	340
	BT ICE 50	077060	•	•	•	•	•	•	•	455
Depósitos de inercia	BT ICE 80	077061	•	•	•	•	•	•	•	550
	BT ICE 100	077062	•	•	•	•	•	•	•	650

*Wall in requiere las 3 referencias para ser funcional y es compatible con los modelos de Alféa Extensa S Duo 3, 5, 6 y 8, Alféa Extensa S 5, 6 y 8 y Aerolia Duo 3, 5, 6 y 8.

Fancoils

SERIE CONCEPT

Pareo Ai

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)	3 años de garantía total.	
					3 AÑOS GARANTÍA TOTAL	4 AÑOS GARANTÍA TOTAL
Pareo Ai fancoil con control modulante y válvula de 3 vías instalados						
081976	PAREO AI 200	0,8	1,1	1.050		
081977	PAREO AI 400	1,8	2,4	1.160		
081978	PAREO AI 600	2,7	3,2	1.250		
081979	PAREO AI 800	3,3	4,1	1.380		
081980	PAREO AI 1000	3,8	4,9	1.495		

Conexiones hidráulicas en lado izquierdo. Posibilidad de solicitar conexiones en el lado derecho. En los modelos Pareo deberá seleccionarse 1 de los controles disponibles como accesorio.

Accesarios Control Pareo Ai

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
080687	Control integrado modulante	275	080691	Adaptador termostato	140
080688	Control integrado 4 velocidades	145	080692	Adaptador 0-10 V analógico	140
080689	Adaptador pared	185	080695	Cable cambio lado hidráulico*	50
080690	Control pared modulante	180			

*Accesorio necesario con el cambio de lado del conexionado hidráulico en la gama Pareo y Pareo Integrado.

Accesarios Pareo Ai

Función	Denominación	200	PVP (€)	400	PVP (€)	600	PVP (€)	800	PVP (€)	1000	PVP (€)
Pareo	Tapas inferiores	080720	70	080720	70	080720	70	080720	70	080720	70
Pareo	Pies metal	082558	110	082558	110	082558	110	082558	110	082558	110
Pareo	Bandeja horizontal	080721	80	080722	95	080723	100	080724	115	080725	130

SERIE CONCEPT

Maevo Ai



3 años de garantía total.

3
AÑOS
GARANTÍA TOTAL
4 AÑOS
GARANTÍA TOTAL



Maevo Ai fancoil con válvula de 3 vías motorizada instalada

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
081981	MAEVO AI 400	1,14	1,61	965
081982	MAEVO AI 600	1,62	2,35	1.185
081983	MAEVO AI 800	2,34	3,25	1.310

Conexiones hidráulicas en lado derecho. Posibilidad de solicitar conexiones en el lado izquierdo. Todos los modelos de Maevo Ai y Maevo llevan de serie control inalámbrico.

SERIE CONCEPT

Alveo Ai



3 años de garantía total.

3
AÑOS
GARANTÍA TOTAL
4 AÑOS
GARANTÍA TOTAL



Alveo Ai fancoil de conducto para conexión con control modulante de pared

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
500230	ALVEO AI 400	1,9	2,0	1.170
500231	ALVEO AI 600	2,1	2,5	1.295
500232	ALVEO AI 800	3,0	3,5	1.570
500233	ALVEO AI 1000	3,5	4,5	1.715
500271	ALVEO AI 1200	5,9	6,2	2.185

Conexiones hidráulicas en lado izquierdo. Posibilidad de solicitar conexiones en el lado derecho. La gama Alveo Ai necesita control modulante.

Calderas de condensación

SERIE ACV

Kompakt HR Eco



(D → A⁺⁺⁺)
(F → A)^{**}

15 años de garantía en el cuerpo de calefacción y 3 años de garantía total con puesta en marcha incluida.

Caldera mural mixta de doble condensación

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de gas	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750146***	KOMPAKT HR ECO 24 / 28	22,8	27,5	GN / GLP	720	450	270	XL	3.085
750147**	KOMPAKT HR ECO 30 / 36	26,2	31,5	GN / GLP	810	450	270	XL	3.455

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A⁺⁺⁺. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A*. ***Incluye regleta de conexiones (Código 787508) y kit de evacuación de humos horizontal (Código 787486).

Kompakt 24 / 28

Código	Denominación	PVP (€)
784348	Kompakt HR Eco 24 / 28	2.745
787508	Plantilla conex. Hidráulicas PKK HR*	205
787486	Chimenea standard horizontal 60 / 100	135

*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

SERIE CONCEPT

Logic Micro



(D → A⁺⁺)
(F → A)^{**}

5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y 3 años de garantía total con puesta en marcha incluida.

Caldera mural mixta de condensación compacta

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de gas****	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750044****	LOGIC MICRO 24	24	24	GN / GP	700	395	278	L	2.130
750045****	LOGIC MICRO 30	24	30	GN / GP	700	395	278	L	2.315
750858***	LOGIC MICRO 24 KIT COMPACTO	24	24	GN / GP	700	395	278	L	2.130
750859***	LOGIC MICRO 30 KIT COMPACTO	24	30	GN / GP	700	395	278	L	2.315

*Clase energética del producto en una escala para calefacción de D a A⁺⁺. **Clase energética del producto en una escala para ACS de F a A+. ***Kit compacto incluye salida con una altura 5 cm inferior al código 074255. ****Disponibles modelos específicos con kit de evacuación biflujo. Consultar referencias. *****Para la transformación a gas propano es necesario el kit correspondiente.

Micro 24

Código	Denominación	PVP (€)
215444	Cuerpo caldera	1.910
074378*	Regleta de conexiones	130
074255	Kit de evacuación de humos horizontal 60 / 100	90

*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

Micro 30

Código	Denominación	PVP (€)
215445	Cuerpo caldera	2.095
074378*	Regleta de conexiones	130
074255	Kit de evacuación de humos horizontal 60 / 100	90
074513	Regleta de conexiones	310

Accesos Kompakt

Código	Función	Denominación	PVP (€)
786806		Sonda exterior NTC (antes 10510100)	60
950004	Regulación	Termostato RC45	200
786491		Sonda de ACS para acumulador externo	45
785454	Embellecedora	Tapa embellecedora HR 24-28 / 30-36	60
787482	Transformador	Transformador 100 VA 115 / 230 V	90
750187		Estación intercambio solar PKK	920
785445	Solar	Kit termostato control solar	75
785262		Mezclador termostático 3/4"	180

Accesos Logic

Código	Función	Denominación	PVP (€)
074104	Kit de propano	Kit propano Logic 24	45
074105	Kit de propano	Kit propano Logic 30	45
074382	Bastidor	Separador pared Logic Micro	80
074378	Regleta de conexiones	Barra de conexiones Logic Micro	130
074389	Embellecedora	Embellecedora inferior Logic Micro	50
074388	Kit solar	Kit solar monovalente	205
074048		Kit solar intercambiador de placas	465

Accesos de gestión y control

Código	Función	Denominación	PVP (€)
074513	Conectividad	Navilink 128	310
074511	Control modulante	Navilink 105	135
074203	Sonda exterior	Sonda exterior cableada	50
074212	Sonda ACS	Sonda ACS	35

Evacuación de humos

Sistema coaxial 60 / 100

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	787486	Chimenea standard horizontal 60 / 100	135
	787487	Adaptador chimenea Coaxial 60 / 100	70
	786270	Tramo concéntrico salida vertical PP-GLV 60 / 100	140
	786271	Tramo concéntrico salida horizontal PP-GLV 60 / 100	70
Kompakt	787505	Conducto de 500 mm	25
	787491	Tramo concéntrico 1 m	30
	788053	Codo 45°	30
	787504	Codo de 87° - 90° (Ø 60 / 100)	30
	786281	Soporte pared 60 / 100 mm	25

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	074255	Kit horizontal 60 / 100 (codo 90° + terminal 0,75 m)	90
	074369	Kit horizontal 60 / 100 (codo 90° + terminal)	90
	074399	Kit reposición	140
	074260	Boquilla vertical	40
Logic	074291	Prolongador 1 m (Ø 60 / 100)	50
	074292	Prolongador 0,5 m (Ø 60 / 100)	40
	074293	Codo 90° (Ø 60 / 100)	45
	074294	Codo 45° (Ø 60 / 100)	55
	074539	Rejilla / reja de protección	145

Sistema desdoblado 80 / 80

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	787497	Tubo de 500 mm PP DN 80	20
	787499	Tubo de 1000 mm PP DN 80	25
	787506	Codo de 45° PP DN 80	20
	787503	Codo de 90° PP DN 80	20
	788172	Manguito recog. condens. PP DN 80	45
Kompakt	074368	Adaptador biflujo Ø 80 con toma de análisis	90
	074370	Prolongador 1 m (Ø 80)	50
	074371	Prolongador 0,5 m (Ø 80)	40
	074372	Codo 90° (Ø 80)	45
Logic	074373	Codo 45° (Ø 8	

Calderas eléctricas

SERIE ACV

E-Tech W



Caldera mural eléctrica solo calefacción con posibilidad de producción de ACS

Código	Modelo	Potencia (kW)	Voltaje (V)	Pot. resist. eléctrica (kW)	Nº de resist. calefactoras	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP (D → A++)*	PVP (€)
786831	E-TECH W 09 MONO	2,8 / 8,4	230	1,4	3 x 2	763	442	332	D	2.580
786832	E-TECH W 15 MONO V15	4,8 / 14,4	230	2,4	3 x 2	763	442	332	D	2.650
786826	E-TECH W 15 TRI V15	7,2 / 14,4	3 x 400	2,4	3 x 2	763	442	332	D	2.770
786827	E-TECH W 22 TRI V15	7,2 / 21,6	3 x 400	2,4	5 x 2	763	442	332	D	2.875
786829	E-TECH W 28 TRI V15	14,4 / 28,8	3 x 400	2,4	6 x 2	763	442	332	D	3.160
786830	E-TECH W 36 TRI	18,0 / 36,0	3 x 400	3	6 x 2	763	442	332	D	3.935

*Clase energética del producto en una escala de D a A+++.

Accesorios E-Tech W

Código	Denominación	PVP (€)
750218	Kit E-Tech ACS instant.*	825
750238	Kit E-Tech segundo circuito para interacumulador	800
950003	Termostato RC40	150

*No válido para el modelo E-Tech W 09.

Mejor que un buen contrato: dos

En Thermor hemos rediseñado nuestros contratos de mantenimiento para simplificarle su trabajo y facilitarle la labor comercial. Ahora los contratos se resumen en dos nuevas líneas más sencillas y eficientes. **Thermor Care BASIC** y **Thermor Care GOLD**. Diseñados para satisfacer de manera más eficiente las necesidades de sus nuevos clientes.

Thermor Care BASIC

Nuestro nuevo contrato BASIC incluye la puesta en marcha, descuentos especiales en reparaciones por daños accidentales y lo más importante, la revisión obligatoria definida por el R.I.T.E.

Con **Thermor Care BASIC**, el usuario no tendrá que preocuparse de nada más, por un coste muy similar al de la revisión y el desplazamiento del centro de asistencia, Thermor se encargará de todo.

Thermor Care GOLD

Por muy poca diferencia, los usuarios pueden tener un contrato de mantenimiento premium. Incluye, además de los servicios del contrato BASIC, una larga lista de beneficios adicionales, como costes de desplazamiento y mano de obra incluidos, piezas de recambio originales y preferencia en la asistencia técnica.

Con el contrato **Thermor Care GOLD**, puede estar tranquilo porque cuenta con la mayor cobertura del mejor centro de asistencia: centro de asistencia oficial **Thermor**.



Thermor Care BASIC Thermor Care GOLD

Coberturas

Puesta en marcha	•	•
Revisión obligatoria R.I.T.E. ⁽¹⁾	•	•
Descuento especial en reparaciones por daño accidental	•	•
Desplazamiento		•
Mano de obra		•
Piezas de recambio originales ⁽²⁾		•
Periféricos y sonda ambiente ⁽³⁾		•
Asistencia preferencial		•

Bomba de calor ACS mural y suelo

Precio ⁽⁴⁾	96 €/AÑO	144 €/AÑO
-----------------------	----------	-----------

Bomba de calor ACS Split / 3S / Bomba de calor calefacción

Precio ⁽⁴⁾	180 €/AÑO	216 €/AÑO
-----------------------	-----------	-----------

Calderas

Precio ⁽⁴⁾	96 €/AÑO	156 €/AÑO
-----------------------	----------	-----------

Calentadores a gas Top Sealed

Precio ⁽⁴⁾	96 €/AÑO	132 €/AÑO
-----------------------	----------	-----------

1. Siendo la fecha de revisión propuesta por el centro de asistencia técnica oficial y concertada con el usuario y siempre fuera de la temporada de calefacción, durante los meses de marzo a septiembre, o coincidiendo con una reparación, previa conformidad del suscriptor del contrato.

2. Excepto las especificadas en el apartado ad-hoc de exclusiones del contrato.

3. Según las condiciones recogidas en el contrato.

4. Precio con IVA incluido.

Aerotermia

Puesta en marcha básica

La puesta en marcha comprende la verificación de las conexiones eléctricas y el parametrizado de la regulación, de acuerdo al tipo de instalación y a los accesorios instalados, así como la explicación del funcionamiento y de su manejo a nivel usuario.

Condiciones mínimas para la realización:

- Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- Instalación frigorífica completamente terminada, habiendo comprobado la estanqueidad de la misma.
- Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su bomba de calor aire / agua Aéromax, Alféa, Áurea y Aerolia.

Asesoramiento in situ

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de la instalación de los equipos Thermor, con el objetivo de que estos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

Puesta en marcha completa

La puesta en marcha completa comprende, además de lo descrito en el apartado Puesta en marcha BÁSICA, el conexionado de las conducciones frigoríficas, la realización del vacío en la instalación frigorífica y la carga de gas complementaria (no se incluye en el coste ni tampoco la mano de obra asociada a la carga de gas complementaria) en caso de que fuera necesaria.

Condiciones mínimas para la realización:

- Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Tuberías frigoríficas aisladas e instaladas, pero sin conectar a los equipos.

Servicio Ingeniería

Según las necesidades térmicas que requiera su instalación o proyecto, nuestro Departamento Técnico se pone a su disposición (sin coste adicional) para proponerle la solución que mejor se adapte a sus necesidades, así como para prestarle todo el asesoramiento técnico que precise. Contamos con personal

altamente cualificado y con las herramientas informáticas más avanzadas, para ofrecerle la mejor solución en equipos aerotérmicos, calderas de condensación y energía solar térmica.

Escanee el código QR y rellene el formulario.



Solar

Puesta en marcha básica

Se entiende por puesta en marcha la verificación de la correcta instalación, mediante el control de diversos puntos de la misma, el ajuste de los parámetros necesarios para su funcionamiento y la comprobación del correcto funcionamiento.

Condiciones mínimas para la realización:

- Habilitado el acceso a los captadores.
- Instalación completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Barrido de la instalación realizado.
- Circuito solar sin líquido.
- Sistema de llenado preparado y dispuesto para llenar el circuito solar. El llenado del circuito solar debe ser realizado por el instalador en presencia del Servicio Técnico de Thermor.

Asesoramiento in situ

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de instalación de nuestros equipos, con el objetivo de que estos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su primer sistema solar.

Trabajos a realizar en la puesta en marcha

- Verificación de la correcta instalación de los diferentes componentes.
- Comprobación de la correcta presión del vaso de expansión.
- Verificación de las conexiones eléctricas de la regulación.
- Ajuste de los parámetros de la regulación.
- Verificación del correcto llenado y purgado de la instalación.
- Comprobación del punto de protección del glicol.
- Ajuste del caudal del grupo hidráulico.
- Comprobación del correcto funcionamiento.

Tarifas puesta en marcha Drain Back

Código	Denominación	PVP (€)
Puesta en marcha básica		
700527	Puesta en marcha básica Solar Combi	95*
700643	Asesoramiento in situ Drain Back	110

Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por Groupe Atlantic España. En caso de componentes de otros proveedores serán estos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

*Incluido en el precio.

Calderas

Puesta en marcha básica

Se entiende por puesta en marcha la puesta en servicio de la caldera y la verificación del correcto funcionamiento de la misma. La puesta en marcha es necesaria para la activación de la garantía del producto y debe ser realizada por un centro de asistencia técnica oficial Thermor.

Condiciones mínimas para su realización:

- La instalación debe tener suministro de gas, agua y conexión a la red eléctrica.
- La instalación debe estar completamente terminada y comprobada su estanqueidad.
- La puesta en marcha no incluye en ningún caso ningún tipo de intervención en la instalación hidráulica, eléctrica o en la evacuación.
- Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su caldera de condensación Kompakt & Logic.

Trabajos a realizar en la puesta en marcha

- Verificación de la correcta instalación de la caldera.
- Puesta en servicio de la caldera y verificación del correcto funcionamiento de la misma.
- Análisis de la combustión.
- Asesoramiento al usuario relativo al correcto funcionamiento de la caldera.
- Activación de la garantía.

Tarifas puesta en marcha Calderas

Código	Denominación	PVP (€)
Puesta en marcha básica		
700447	Puesta en marcha básica Kompakt	55*
700200	Puesta en marcha básica Logic	55*

*Incluido en el precio.

Condiciones de transporte

Es necesaria la revisión de la mercancía a su recepción para comprobar que no haya sufrido daños durante el envío. Cualquier incidencia derivada del transporte deberá ser informada al transportista en el momento de la recepción si es visible (dichas reclamaciones deben ser indicadas en el documento físico conforme de entrega (CRM) o en la PDA del transportista) o en el plazo máximo de 7 días si es un vicio oculto (no se observa a simple vista).

No se admitirán reclamaciones que no cumplan estos requisitos.

Tarifas de transporte

Pedidos inferiores a 12 unidades de termos o 1.500 € de compra: 25 €

Pedidos superiores a 12 unidades de termos o 1.500 € de compra: portes incluidos

*Toda la mercancía incluye seguro de transporte. Precios netos y válidos en España peninsular y Andorra. Otros destinos, consultar. IVA no incluido.

Tabla de palets según la capacidad de bombas de calor, termos, calentadores y acumuladores

Capacidad (L)	11	14	15	15	30	30	50	50	75 / 80	80	85	100	100	120 / 130	150	200	250	270	300	500	
	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	SLIM	
ACV	Gama Smart																				
	Gama Comfort																				
	Onix Connect Silver Multip.				24		12		12			10		6							
	Onix Connect White Multip.						12		12												
Elite	Duralis	Vert. Mural					4		4			4		4							
	Vert. Suelo															4					
	Top Sealed	Vert. Mural	12	8																	
	Iono Select	Vert. Mural	12																		
	GZT 500	Vert. Suelo														1					
	Ceramics	Vert. Mural			16		12		12			4		4							
		Vert. Suelo										4		4							
	Ceramics Slim	Multip.			18		12		6												
	Ceramics Digital Connect	Vert. Mural				16		12		12											
Premium	IAV/IAM	Vert. Suelo							4		4			4		4					
	IAS BCC	Vert. Suelo														1		1			
	IAC/S	Vert. Suelo													1	1		1			
	Aéromax VM R290	Vert. Mural							4		4										
	Aéromax VS R290	Vert. Suelo													1	1					
	Aéromax Split	Vert. Mural													1	1					
		Vert. Suelo															1				
	Aéromax 3S	Vert. Mural													1	1					
	Aéromax Concept R290	Vert. Mural							4		4										
Concept	Concept	Vert. Mural	24	24	16	12		12			4		4		4	4					
		Horiz. Mural			16	12		12							4	4					
	Concept Digital	Vert. Mural				16	12		12												
	Concept Slim	Vert. Mural	24	18	12																
	Concept Compact	Vert. Mural	24	24																	
	Concept IAM	Vert. Mural				12		12													

Tabla de palets según la potencia de las calderas

Potencia (kW)	9	15	20	22	24 / 25	28	30	35	36
ACV	Kompakt HR Eco				6		6		
	E-Tech W	6	6		6		6		
Concept	Logic Micro				9		9		6

Condiciones de garantía

La garantía de todos los productos domésticos Thermor se computarán a partir del momento de su compra según conste en la factura del equipo.

En todo caso, se recomienda consultar las condiciones particulares de garantía de cada producto en su manual de instrucciones.

La mercancía incluye seguro de transporte:

- Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario.
- Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas. No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.
- No se admitirá ninguna devolución de mercancía sin que haya sido previamente autorizada por Groupe Atlantic España.

Se procederá a la sustitución de un producto cuando:

- La reparación no sea posible.
- Por motivos de calidad sea recomendable.
- El Servicio Técnico Thermor valore que la sustitución es mejor que la reparación.
- La instalación del equipo se haya realizado según las indicaciones del manual de instalación.

Condiciones de reciclado

La gestión de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE), exige de Thermor el compromiso de diseñar y fabricar productos cada vez más eficientes y con el menor impacto posible para el medio ambiente. Thermor, en cumplimiento de todas sus obligaciones conforme a lo exigido por la normativa, está asociado al sistema de gestión colectivo de responsabilidad ampliada del producto, fundación sin ánimo de lucro.

En el caso de que se estipulen variaciones normativas, Thermor se adaptará a la legislación vigente en cada momento.

Condiciones generales de venta

1. Generalidades

1.1.

El cliente no podrá vender, exportar o reexportar, directa o indirectamente, productos adquiridos a Groupe Atlantic España incumpliendo las normas nacionales e internacionales aplicables en materia de control de (re)exportación y sanciones económicas. En particular, el cliente prohíbe poner los productos a disposición de cualquier persona o entidad situada en un país (como Cuba, Irán, Corea del Norte, Rusia, etc.) sujeto a controles de (re)exportación impuestos, en particular, por la Unión Europea o los Estados Unidos. El cliente deberá informar inmediatamente a Groupe Atlantic España de cualquier dificultad que encuentre en relación con el cumplimiento de esta prohibición. Groupe Atlantic España se reserva el derecho de solicitar al cliente cualquier prueba que justifique el cumplimiento de esta prohibición. En caso de incumplimiento de esta prohibición, Groupe Atlantic España pondrá fin de inmediato y sin previo aviso a la relación comercial con el cliente y cancelará los pedidos en curso, sin que este último pueda reclamar ninguna indemnización y sin perjuicio de los daños y perjuicios que Groupe Atlantic España se reserva el derecho de reclamar.

1.2.

Las siguientes Condiciones Generales de Venta (en adelante "CGV") se aplican a las ventas de productos y prestaciones de servicios relativas a ellos (en adelante el / los "Producto / s") realizadas por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA - SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. (en adelante "Groupe Atlantic España") en el territorio de España y Portugal.

1.3.

La aceptación de las presentes CGV por el cliente supone la exclusión de la aplicación de los términos y condiciones generales de compra del cliente, salvo que se acuerde lo contrario previamente por escrito.

1.4.

Las presentes CGV regirán hasta que ambas partes manifiesten expresa, conjuntamente y por escrito su voluntad en contrario, una vez cumplimentados los compromisos en curso.

1.5.

Las ofertas, propuestas de planificación, propuestas de consultoría etc., así como los datos, medidas, precios, características, beneficios y toda cualquier otra información que se reproduzca en nuestros catálogos, folletos, tablas, etc. son orientativos.

Los actos y manifestaciones verbales de representantes o agentes comerciales de Groupe Atlantic solo serán válidos si existe una ulterior confirmación por escrito debidamente emitida por Groupe Atlantic España. Los elementos antes mencionados vincularán a Groupe Atlantic España siempre que exista confirmación por parte de Groupe Atlantic España respecto al pedido emitido por parte del cliente.

1.6.

La correspondencia comercial de Groupe Atlantic España (tales como confirmaciones de pedidos, facturas, notas de crédito, estados de cuenta o requerimientos de pago) emitida por medios electrónicos, no precisará firma manuscrita para causar plenos efectos vinculantes. En la venta de productos no está incluida la instalación ni puesta en marcha de los mismos. La colocación, instalación y conexión de los Productos será responsabilidad exclusiva del instalador que, en su caso, contrate el cliente.

1.7.

En el supuesto de que alguna o algunas de las estipulaciones de las presentes CGV o de cualquier otra de los pedidos del cliente fueran anuladas o resultaran inejecutables por motivos legales, no se verá afectada la validez de las demás estipulaciones.

1.8.

El pedido realizado por el cliente así como las modificaciones del mismo, sus anexos escritos, si los hubiere, y las presentes CGV, constituirán el acuerdo total entre Groupe Atlantic España y el cliente, por lo que ningún otro acuerdo o pacto verbal que modifique el contenido de los documentos anteriores será vinculante para Groupe Atlantic España.

2. Precios

2.1.

Salvo que exista una estipulación contraria en el pedido, o un acuerdo al respecto entre Groupe Atlantic España y el cliente derivado de su relación comercial, los precios no incluyen embalaje, ni transporte, ni cargas, ni seguros, ni derechos de aduana. Los precios aplicables en la Península

Ibérica serán los fijados en la tarifa correspondiente a cada territorio y vigente en cada momento. A los mismos se les aplicarán los tributos, derechos o tasas que correspondan con arreglo a la legislación vigente en cada momento, que se repercutirán en la factura correspondiente.

2.2.

Groupe Atlantic España podrá ajustar sus precios en cualquier momento y, en particular, debido al aumento del coste de los materiales, de la mano de obra, de la fabricación o del transporte, si este aumento se produce con anterioridad a la fecha de suministro. Los nuevos precios se aplicarán a todos los pedidos pendientes de ejecución a la fecha de estos cambios. Si el cliente no acepta el nuevo precio, podrá cancelar el pedido comunicándolo a Groupe Atlantic España por escrito hasta siete días naturales después de la fecha de notificación de dicho ajuste. Transcurrido ese plazo, la falta de cancelación por parte del cliente supondrá la tácita aceptación del nuevo precio.

2.3.

Para los pedidos en los que no se haya acordado un precio determinado, se aplicarán los precios de Groupe Atlantic España vigentes al día del suministro.

2.4.

Los precios confirmados sólo se mantendrán en cuanto queden aceptadas las cantidades y unidades de producto.

2.5.

Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales, percibiendo el precio correspondiente.

2.6.

En el mismo sentido expresado en la Condición 1.4., los precios y otras indicaciones contenidas en los catálogos, folletos, tablas, etc. son orientativos.

2.7.

Salvo acuerdo previo con el cliente, los embalajes de los productos objeto del suministro serán objeto de un cargo adicional sobre el precio de venta, no admitiéndose la devolución de los mismos. Según Real Decreto 782 / 98, de 30 de abril, Artículo 18, y Ley 11 / 1997, de 24 de abril, sobre Envases y Residuos de Envases, como receptor final de nuestro embalaje, es responsabilidad del cliente dar el tratamiento medioambiental más adecuado al mismo (valoración, reutilización o reciclado).

2.8.

Salvo acuerdo previo con el cliente, el transporte, incluyendo las cargas y descargas, se realizará a coste y bajo riesgo del cliente, por lo que Groupe Atlantic España es ajeno a cualquier reclamación respecto a daño o menoscabo del Producto suministrado, siendo por cuenta del cliente la asunción de dichos riesgos.

3. Condiciones de pago

3.1.

Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, las facturas se pagarán por adelantado. Se entenderá realizado el pago cuando los importes sean efectivos y estén disponibles en la cuenta bancaria designada por Groupe Atlantic España.

3.2.

Todas las facturas emitidas por Groupe Atlantic España se considerarán aprobadas y conformes a no ser que el cliente muestre su disconformidad por escrito dentro de los siete (7) días siguientes a la recepción del Producto.

3.3.

El pago se realizará en las condiciones acordadas, en la cuenta bancaria de Groupe Atlantic España o mediante otro procedimiento acordado. El pago se realizará sin ninguna deducción tal como retenciones no acordadas, descuentos, gastos, impuestos o tasas, o cualquier otra deducción.

3.4.

El cliente faculta a Groupe Atlantic España a imputar los pagos a antiguas deudas que tuviera frente a Groupe Atlantic España.

3.5.

En caso de que el cliente incurra en retrasos en los pagos acordados, Groupe Atlantic España podrá suspender de forma provisional o definitiva, a su elección, el envío del Producto o la ejecución de los servicios asociados al mismo, sin perjuicio de requerirle al cliente la realización de los pagos atrasados y de reclamarle, en su caso, compensaciones adicionales por esta suspensión del producto o ejecución de los servicios acordados.

3.6.

Dichas condiciones de pago deberán atenerse a lo previsto en la Ley 15 / 2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3 / 2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, sin superar en ningún caso los plazos máximos establecidos en la misma. Groupe Atlantic aplicará el tipo de interés legal referido en la ley 3 / 2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales o norma que la sustituya.

3.7.

Cuando resulte impagada cualquier cuota de las varias correspondientes a un crédito, sea la originalmente pactada a consecuencia de la entrega de un Producto o prestación de un servicio, sea por la concesión o renegociación de los aplazamientos inicialmente pactados, el crédito en cuestión se considerará vencido, líquido y exigible por su totalidad y de manera inmediata.

3.8.

El cliente sólo podrá compensar las deudas que tenga frente a Groupe Atlantic España con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1195 y siguientes del Código Civil.

4. Reserva de dominio

4.1.

Groupe Atlantic España se reserva la propiedad sobre los Productos entregados hasta tanto no haya percibido íntegramente el pago completo del precio según lo acordado con el cliente, y de cualquier otra cantidad adeudada por el cliente a Groupe Atlantic España por cualquier otro concepto que sea vencida, líquida y exigible y no haya sido satisfecha. Si el cliente incumple el contrato, incluyendo su obligación de pago, Groupe Atlantic España estará facultada para recuperar el Producto y el cliente estará obligado a devolverlo a requerimiento de Groupe Atlantic España. Como medida de conservación de su derecho, Groupe Atlantic España podrá retener la documentación acreditativa de la titularidad de los Productos.

4.2.

El cliente deberá cooperar en la medida de lo necesario en la protección del derecho de propiedad de Groupe Atlantic España sobre los Productos. De ser posible por aplicación de la Ley, el cliente autoriza a Groupe Atlantic España, mediante la aceptación de las presentes CGV y en cuanto fuese necesario, a inscribir a costa del cliente la reserva de dominio en el Registro de Venta a Plazos de Bienes Muebles u otros registros públicos o privados, obligándose a emitir las declaraciones de voluntad que sean necesarias hasta completar la inscripción.

4.3.

Durante la vigencia de la reserva de dominio acordada, el cliente estará obligado a conservarla en su poder con toda diligencia y cuidado y mantener vigente y a su cargo, una póliza de seguro con cobertura sobre el valor del Producto que lo asegure contra todo riesgo.

4.4.

El cliente no podrá enajenar, ceder, gravar o disponer de cualquier otra forma sobre el Producto, mientras no esté plena y satisfactoriamente cumplida la condición del pago total de su importe, salvo previa autorización expresa por escrito de Groupe Atlantic España.

4.5.

El cliente está facultado para revender el Producto en el ámbito de sus actividades ordinarias. Sin perjuicio de lo anterior, por la aceptación de las presentes CGV cede a favor de Groupe Atlantic España, en garantía del pago del Producto, el crédito que pueda ostentar derivado de la renta del Producto, incluyendo todos los derechos accesorios. El cliente se obliga a emitir la correspondiente declaración de voluntad que fuera necesaria para la completa efectividad de la cesión realizada, suscribiendo los documentos públicos o privados que fueran precisos.

4.6.

A petición de Groupe Atlantic España, el cliente informará de inmediato a esta sobre la identidad de la persona que haya adquirido el Producto y sobre el importe que percibirá por dicha venta.

4.7.

En caso de intervenciones de terceros que puedan afectar al título de propiedad sobre el Producto o al propio Producto, el cliente deberá dar cuenta de ello a Groupe Atlantic España de forma inmediata y por escrito, proporcionándole la información necesaria y aportando la documentación necesaria para garantizar a Groupe Atlantic España una plena y efectiva protección de sus derechos e intereses. Además, el cliente deberá adoptar todas las medidas necesarias para proteger y preservar el pacífico disfrute por parte de Groupe Atlantic España de su derecho de propiedad, asumiendo los costes asociados a la adopción de tales medidas.

4.8.

Groupe Atlantic España autoriza la utilización de imágenes y contenidos de sus sitios web o de cualquier otro soporte cuya finalidad sea ilustrar los Productos y soluciones comercializados por Groupe Atlantic España en los materiales de su cliente. La presente autorización es válida tanto para la actualización del sitio web así como para cualquier otro medio de comunicación desarrollado por su cliente para la promoción de los Productos. Por la utilización y publicación de estas imágenes y contenidos, no será debido el pago de los respectivos derechos de autor, ni cualquier otra posible carga.

A tal efecto, el cliente se compromete a solicitar autorización expresa por escrito a Groupe Atlantic España, antes de la publicación de cualquier material que incorpore imágenes, logos o contenidos que pertenezcan a Groupe Atlantic España o que estén ubicados en cualquiera de los sitios de la compañía. Si en el plazo de siete (7) días laborables el cliente no hubiera recibido dicha autorización expresa por escrito, se entenderá otorgada por defecto.

La utilización por parte del cliente del contenido mencionado con anterioridad, sin la previa solicitud de autorización a Groupe Atlantic España, será considerado fraudulento y deberá ser inmediatamente retirado. Groupe Atlantic España se reserva el derecho a solicitar cualesquier compensaciones que se deriven de su uso como consecuencia de reclamaciones de terceros.

El cliente se compromete a mencionar la autoría de las imágenes cedidas y a solicitar autorización para la utilización de las imágenes para cualquier otro fin distinto al que figura en el presente artículo. Las imágenes cedidas no podrán, en ningún caso, ser cedidas a terceros sin expresa y previa autorización de Groupe Atlantic España o de la persona responsable de ella.

5. Suministro

5.1.

El alcance del suministro por parte de Groupe Atlantic España deberá estar claramente especificado en el pedido del cliente. Para que se considere efectivo, el pedido tiene que recibir una aceptación expresa por parte de Groupe Atlantic España, exceptuándose los casos en que, dado el carácter periódico del suministro, de mutuo acuerdo, se haya eliminado este requisito.

5.2.

El suministro incluye únicamente los Productos objeto del pedido, a excepción de los casos en los que, en el pedido del cliente que haya sido aceptado por Groupe Atlantic España, se incluya explícitamente alguna documentación, información, soporte o servicios adicionales.

5.3.

Groupe Atlantic España podrá utilizar en cada suministro el tipo de embalaje que considere oportuno. Salvo acuerdo en contrario, Groupe Atlantic es el encargado de realizar las entregas de producto DDP. El cliente es responsable de que la entrega se pueda realizar por Groupe Atlantic España de forma que en el lugar de montaje y descarga previsto e indicado previamente por el cliente a Groupe Atlantic España exista en todo caso un acceso apto e idóneo para el paso y estacionamiento de camiones en cualquier condición incluso en situaciones meteorológicas adversas.

5.4.

Todos los daños y faltas en las entregas de los Productos por parte Groupe Atlantic España al cliente deberán ser objeto de un informe por escrito descriptivo de los hechos, a formalizar inmediatamente después de la entrega de los Productos al cliente.

Condiciones generales de venta

6. Condiciones de suministro

6.1. Los plazos de entrega son sólo orientativos, y en ningún caso de cumplimiento esencial. Salvo que se determine otra cosa en la confirmación de pedido, los plazos de entrega comenzarán a la fecha de dicha confirmación del pedido. En todo caso, Groupe Atlantic España procurará atender y suministrar los pedidos de Productos dentro de los plazos convencidos con el cliente, siempre que sus recursos y capacidades de producción se lo permitan. Del mismo modo, Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales del pedido, devengando cada entrega parcial la correspondiente obligación de pago a cargo del cliente.

6.2. Los pesos, dimensiones, capacidades, especificaciones técnicas, características y configuraciones referentes a los Productos del Groupe Atlantic España incluidos en catálogos, folletos, listas de precios, circulares, tienen carácter orientativo y no vinculante, con excepción de los casos en que hayan sido expresamente aceptadas por el Groupe Atlantic España.

6.3. En el caso de que el cliente no coopere en la realización de la entrega demorando su aceptación o negándose a la recepción, Groupe Atlantic España tendrá en tal caso derecho a reclamación de indemnización por los daños y perjuicios resultantes de la demora o falta de aceptación. En tal caso, esta entrega no contabilizará como fallida en la medición de la tasa de servicio.

6.4. En caso de causa de fuerza mayor que se encuentre fuera del control de Groupe Atlantic España que impida, temporal o permanente, la ejecución de todas o alguna de las obligaciones de Groupe Atlantic España frente al cliente, independientemente de que se hayan o no podido prever en el momento de la formalización de un pedido, por ejemplo sin carácter limitativo, huelgas, cierres patronales, guerras, disturbios laborales, accidentes etc., o cualquier otra circunstancia imprevista, no se contabilizará como entrega fallida ni contabilizará en la medición de la tasa de servicio.

6.5. El incumplimiento del plazo de entrega no supondrá, en ningún caso, derecho a indemnización a favor del cliente.

6.6. Salvo que en el retraso de Groupe Atlantic España pueda apreciarse dolo o negligencia grave, el cliente no podrá rechazar el suministro de los Productos, suspender el cumplimiento de sus obligaciones especialmente la de pago ni instar la resolución del contrato.

7. Devolución

7.1. En ningún caso Groupe Atlantic España admitirá devoluciones de Productos sin previo acuerdo al respecto. Es necesaria la revisión de la mercancía a su recepción para comprobar que no haya sufrido daños durante el envío. Cualquier incidencia derivada del transporte deberá ser informada al transportista en el momento de la recepción si es visible (dichas reclamaciones deben ser indicadas en el documento físico conforme de entrega (CRM) o en la PDA del transportista) o en el plazo máximo de 7 días si es un vicio oculto (no se observa a simple vista). No se admitirán reclamaciones que no cumplan estos requisitos. En cualquier caso, las reclamaciones del cliente a Groupe Atlantic España deberán realizarse por escrito y de forma fehaciente. En caso de no efectuar dicha reclamación dentro del plazo anteriormente determinado, el cliente perderá el derecho a cualquier reclamación por esta causa.

8. Responsabilidad

8.1. Groupe Atlantic España garantiza todos los Productos suministrados por un plazo de dos (2) años a partir de la entrega de los mismos al cliente, y siempre que la reclamación haya sido notificada por escrito a Groupe Atlantic España en el plazo de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes tras haber sido detectadas o cuando debieron ser detectadas, y siempre dentro de los plazos anteriormente reseñados. Igualmente, el cliente deberá demostrar que los fallos o defectos han surgido exclusivamente como consecuencia directa de errores o ausencia de la diligencia debida por parte de Groupe Atlantic España.

8.2. La garantía expresada consiste única y exclusivamente en la reparación o sustitución (eliendo Groupe Atlantic España a su sola discreción la forma en que realizará el saneamiento) en un plazo razonable, de los Productos que se hayan reconocido como defectuosos, bien por defectos de material o de fabricación. Será por cuenta del cliente los desmontajes, embalajes, cargas, transportes, aduanas, tasas, etc., originados por el envío de Productos defectuosos a Groupe Atlantic España. El cliente se compromete a aceptar los Productos sustituidos o reparados, y en ningún caso Groupe Atlantic España responderá ante el cliente por encima del valor del Producto suministrado por ningún tipo de pérdida o daño como consecuencia del suministro inicial o de los retrasos en las entregas de los Productos sustitutivos o reparados.

8.3. La reparación o sustitución de un elemento defectuoso no varía la fecha de inicio del periodo de garantía de los Productos suministrados. Los Productos reparados o sustituidos tendrán una garantía a partir de su reparación o sustitución igual al plazo que le restara al producto defectuoso o sustituido hasta cumplir los plazos estipulados en las presentes CGV.

8.4. Como excepción a la garantía descrita anteriormente, cuando los Productos entregados no hayan sido fabricados por Groupe Atlantic España, este otorgará al cliente las mismas garantías que a Groupe Atlantic España le hubiera otorgado el fabricante correspondiente, salvo la garantía de que su uso no infringe ningún derecho o patente de propiedad intelectual o industrial de terceros, que no podrá ser considerada como otorgada por Groupe Atlantic España.

8.5. El cliente es responsable de cumplir con las leyes y disposiciones aplicables, la planificación, la instalación, las operaciones de puesta en marcha, así como de la reparación y el mantenimiento de los productos. El cliente observará los requisitos relativos al manejo, instalación de los equipos según se definen en los manuales de instalación y manejo de Groupe Atlantic España.

8.6. Los daños causados por una instalación, puesta en marcha, tratamiento, funcionamiento o mantenimiento defectuosos o incorrectos o debidos a la utilización de equipamiento de control, combustibles, tipos de calentamiento, tipos de corriente o voltajes inadecuados, que no se correspondan con las especificaciones de Groupe Atlantic España implicarán la pérdida de cualquiera y de todas las condiciones de la garantía. Lo mismo se aplicará en los casos de sobrecarga y corrosiones, sin perjuicio de la responsabilidad que se derive conforme a lo previsto en la Condición 9.

8.7. El cliente es el responsable de contratar el personal capacitado para la instalación, transformación y / o mantenimiento de los Productos si dichos servicios no han sido objeto de contratación con Groupe Atlantic España. En este caso, Groupe Atlantic España no asume ninguna responsabilidad por la falta de capacitación técnica o profesional de las personas encargadas de la instalación, transformación o mantenimiento.

8.8. En el caso de que un consumible correspondiente a los Productos objeto de suministro deba ser reemplazado a la finalización de su vida útil, ello no afectará a la vigencia de la garantía del Producto correspondiente.

8.9. El software que en su caso se entrega con los Productos ha sido desarrollado de conformidad con las normas reconocidas de programación. Cumple las funciones referidas en la descripción del producto vigente en el momento de la firma del contrato o que se haya acordado por separado. A los efectos de hacer valer la garantía, el cliente describirá el defecto de manera adecuada. Si el software tiene un defecto o fallo, éste se resolverá en un plazo razonable, sin costo adicional, sea a través de una actualización del mismo o mediante la entrega de un nuevo software.

8.10. En el caso de que, a petición del cliente, Groupe Atlantic España haya prestado el correspondiente servicio de asistencia en la instalación de los Productos suministrados, esto es, más allá de la simple obligación de entrega de los mismos, Groupe Atlantic España será responsable de los daños causados por la incorrecta prestación de ese servicio. La responsabilidad de Groupe Atlantic España estará limitada a lo previsto en la Condición 9 siguiente.

9. Responsabilidad por daños

9.1. Sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación sobre responsabilidad de producto, Groupe Atlantic España responderá única y exclusivamente ante el cliente por aquellos daños derivados por dolo o negligencia grave de Groupe Atlantic España y, en cualquier caso, por daños personales.

10. Protección de Datos

10.1. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos del cliente, formarán parte de un registro de actividades de tratamiento de GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. con NIF A79274254 y domicilio social sito en Calle Antonio Machado, 65 - Edificio Sócrates, 08840 Viladecans (Barcelona), con la finalidad de gestionar y cumplir con los aspectos derivados de la relación establecida entre las partes, incluyendo la formalización y archivo de los contratos, la gestión de la contabilidad, el cumplimiento de obligaciones impositivas y de facturación, así como promocionar nuestros servicios y nuestra actividad. Le informamos que la base que legitima el tratamiento de sus datos es la ejecución del contrato o la aplicación de medidas precontractuales. Sus datos podrán ser cedidos a Groupe Atlantic para llevar a cabo exclusivamente las finalidades aquí expuestas, fuera de estos casos, no se comunicarán a otros terceros salvo que se precise cumplir con las obligaciones legales correspondientes conforme al Derecho de la Unión Europea y / o Estados Miembros. Igualmente le informamos que sus datos no serán objeto de transferencias internacionales. Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier variación sobre los mismos. El hecho de no facilitar los datos solicitados implicaría que no se pueda cumplir con la prestación de las finalidades descritas e informadas. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el plazo imprescindible para llevar a cabo las finalidades descritas y en todo caso, por el plazo determinado en base los siguientes criterios: I) obligación y plazos legales de conservación; (II) duración de la relación contractual establecida entre las partes; (III) plazo de prescripción de las responsabilidades legales que pudieran derivarse de la relación contractual establecida entre las partes y del tratamiento realizado; (IV) solicitud de supresión remitida por su parte en los casos en los que proceda.

Asimismo, se informa sobre la posibilidad de ejercitar en cualquier momento el derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando o no sus datos personales, así como a ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición dirigiendo su solicitud por escrito a Groupe Atlantic España o por correo electrónico a spain@groupe-atlantic.com en ambos casos junto con la copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite su identidad. Por último, le informamos que puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando considere que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, a través de la página web habilitada a tales efectos por la Autoridad de Control.

Por otro lado, salvo que nos manifiesten lo contrario, en caso de que esta propuesta sea aceptada por su parte, nos autorizan por la presente, a utilizar el nombre y logo de su empresa, en su caso, como referencia profesional en documentos comerciales, presentaciones y en nuestra web.

11. Jurisdicción y legislación aplicable

11.1. Las presentes CGV serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con, las leyes españolas.

Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

12. Disposiciones finales

12.1. La nulidad o invalidez de alguna de las anteriores Condiciones no afectará a la validez y plena efectividad de lo dispuesto en las demás Condiciones.

12.2. Si cualquier cláusula de las presentes CGV fuera declarada nula o ineficaz, total o parcialmente, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición, o a la parte de la misma que resulte nula o ineficaz, y las CGV subsistirán en todo lo demás, teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta.

12.3. Groupe Atlantic España puede transferir, ceder o delegar sus derechos y obligaciones bajo un Contrato a otra organización, pero esto no afectará a los derechos y obligaciones del cliente según estas CGV.

12.4. El cliente sólo podrá transmitir los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual con Groupe Atlantic España, cuando cuente con el consentimiento por escrito de Groupe Atlantic España.

12.5. En el supuesto de que Groupe Atlantic España no haga valer sus derechos contra el cliente o que se demore en hacerlo, no significa que renuncie a estos derechos o que el cliente no deba cumplir con sus obligaciones. En caso de renunciar a ejercer sus derechos o a ejercer las acciones oportunas frente al cliente, Groupe Atlantic España lo hará por escrito, no suponiendo, en ningún caso, la renuncia de sus derechos en caso de incumplimientos posteriores por el cliente.

ATENCIÓN AL CLIENTE

988 14 45 33*

cscanalpro@groupe-atlantic.com

**Coste de la llamada local, en territorio español.*

HORARIO

Lunes a jueves De 08:00 a 17:00 h.

Viernes De 08:00 a 14:00 h.

SERVICIO DE ASISTENCIA

TÉCNICA OFICIAL

988 14 45 66*

callcenter@groupe-atlantic.com

puestaenmarcha@groupe-atlantic.com

**Coste de la llamada local, en territorio español.*

HORARIO

Lunes a viernes De 08:00 a 20:00 h.

Sábados De 09:00 a 13:00 h.

Thermor se reserva la facultad de realizar modificaciones en la fabricación de sus productos sin previo aviso.

Esta tarifa presenta precios sin IVA válidos en todo España y Andorra.

El IVA se aplicará en factura de acuerdo a la legislación vigente.

Los precios que aparecen en esta tarifa son válidos salvo error tipográfico.

Thermor es una marca de

 GROUPE
ATLANTIC

Edición: Enero 2026

Impresión: Camus Impresores

Diseño y dirección de arte: Estudi Walabi

© Thermor 2026



Groupe Atlantic España
Calle Antonio Machado, 65
Edificio Sócrates
08840 Viladecans
(Barcelona)
Tel. (+34) 988 14 45 33

SERVICIO DE ASISTENCIA
TÉCNICA OFICIAL
(+34) 988 14 45 66
callcenter@groupe-atlantic.com
puestaenmarcha@groupe-atlantic.com

thermor.es

Thermor es una marca de

 GROUPE
ATLANTIC